



### Acta 1 del Consejo Técnico del 8 de marzo de 2023

Los integrantes del Consejo Técnico del Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación iniciaron la reunión siendo las 11:00 horas, teniendo el siguiente punto en el ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento y definición de perfiles de investigadoras o investigadores para cubrir interinatos.

Calle: Benito Juárez  
No. 126, Zona Centro,  
CP 91000, Xalapa,  
Veracruz  
México

Teléfono  
(228) 1 67 06 20

Conmutador  
(228) 8 42 17 00

Conn. Ext.  
11802

ACUERDO: se establecieron los siguientes perfiles necesarios para el CECC:

#### PERFIL 1

Doctorado en comunicación, sociología de la comunicación, u otra área de humanidades o ciencias sociales afín a este campo de estudio. Énfasis en uno o varios de los siguientes temas: estudios de prensa, periodismo, medios, ecosistema mediático histórico y actual; transformación de prácticas sociales y comunicativas en escenarios digitales; emergencia de identidades y nuevas tecnologías; activismo y ciudadanías digitales; lenguajes emergentes en entornos virtuales; medios y violencias; prácticas de trabajo y de ocio en el ámbito mediático.

Publicaciones recientes en su área de conocimiento en revistas indexadas en CONACYT, DOAJ o equivalente, o publicación de libros en alguna editorial académica o universitaria. Experiencia docente mínima comprobable de 3 años, con capacidad de impartir seminarios de teoría de la comunicación, así como materias afines en sus áreas de conocimiento e investigación, en nivel posgrado (prioritariamente) y licenciatura. Ser miembro del SNI. Experiencia en el desarrollo de proyectos de investigación, avalado por alguna institución pública o privada; de preferencia, contar con experiencia en la gestión académica y vinculación social. Disposición para el trabajo colectivo, y habilidad para la búsqueda de financiamiento para la investigación.

#### PERFIL 2

Doctorado en antropología social, sociología, estudios culturales, estudios latinoamericanos u otra área de humanidades o ciencias sociales afín a este campo de estudio. Énfasis en uno o varios de los siguientes temas: teoría de la cultura, teoría de las identidades, cambio social y cultural, hegemonía y poder; ecologías culturales; estudios de las juventudes, estudios de género; música y sociedad; políticas y derechos culturales; actores y procesos socioculturales; y enfoques interculturales.

Publicaciones recientes en su área de conocimiento en revistas indexadas en CONACYT, DOAJ o equivalente, o publicación de libros en alguna editorial académica o universitaria.

Experiencia docente mínima comprobable de 3 años, con capacidad de impartir seminarios de teoría de la cultura, así como materias afines en sus áreas de conocimiento e investigación, en nivel posgrado (prioritariamente) y licenciatura. Ser miembro del SNI. Experiencia en el desarrollo de proyectos de investigación, avalado por alguna institución pública o privada; de preferencia, contar con experiencia en la gestión académica y vinculación social. Disposición para el trabajo colectivo, y habilidad para la búsqueda de financiamiento para la investigación.

La reunión del Consejo Técnico finalizó a las 13:05 horas.

*Lis de Veracruz, Arte, Ciencia, Luz*

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Rafael Figueroa Hernández  
Coordinador del CECC



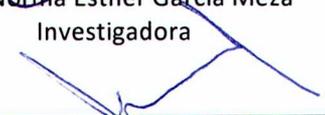
\_\_\_\_\_  
Dr. Raciél Damón Martínez Gómez  
Investigador

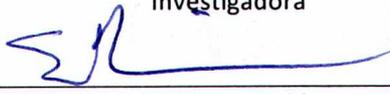
  
\_\_\_\_\_  
Dra. Soledad de León Torres  
Investigadora

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Elsie Andrade Miranda  
Consejera Alumna MECC

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Edgar García Valencia  
Secretario

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Norma Esther García Meza  
Investigadora

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Antonia Olivia Jarvio Fernández  
Investigadora

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Elissa Rashkin  
Investigadora